

ANEXO I

INCLUSIÓN EDUCATIVA

CONTENIDOS:

- a. Conceptos de inclusión y cultura inclusiva contextualizados en las características de las modalidades y niveles de nuestro sistema educativo.
- b. Construcción de una perspectiva institucional de las trayectorias escolares: abordaje de las articulaciones necesarias entre los actores que acompañan desde diferentes roles. Estrategias para potenciar las intervenciones.
- c. Convivencia escolar: intervención en situaciones de conflictos y abordaje desde la prevención. Estrategias para promover el aumento de la participación y del sentido de pertenencia.
- d. Aporte de las tutorías a la convivencia escolar y a la participación en la vida institucional. Trabajo institucional ante el ausentismo reiterado, prolongado y/o deserción escolar.
- e. Rol de la institución educativa ante situaciones de maltrato infantojuvenil y violencia hacia la mujer o por orientación sexual e identidad de género. Protocolos vigentes.
- f. Desarrollo de una mirada integral de los aprendizajes que contemple aspectos académicos, vinculares y socio – emocionales y considere la diversidad que habita el aula
- g. La diversidad como característica inherente al aula en el proyecto pedagógico institucional y en las propuestas didácticas.
- h. La enseñanza en aulas heterogéneas: criterios para su organización. La evaluación desde este marco.
- i. Identificación y remoción de barreras para la participación. Eliminación de las barreras que limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje.
- j. Estructuración efectiva, colectiva y colaborativa de apoyos para todos los miembros de la comunidad, y elaboración de respuestas personalizadas cuando hicieran falta
- k. Incorporación de tecnologías asistivas y recursos de accesibilidad digital en las propuestas de enseñanza.

ENSEÑANZA:

- a. Planificación flexible que sea accesible para cada estudiante y se ajuste a las diversas necesidades y ritmos de aprendizaje. Diseño Universal del Aprendizaje.
- b. Construcción de las condiciones institucionales para garantizar las trayectorias educativas. Trabajo interdisciplinario con los distintos actores del sistema educativo y de salud.
- c. Diseño e implementación de adecuaciones curriculares de acceso, significativas y no significativas.

EDUCACIÓN DIGITAL, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA

Se propone que los contenidos que a continuación se presentan puedan ser abordados de manera transversal en las distintas áreas de conocimiento para el desarrollo de las capacidades de Educación Digital.

CONTENIDOS:

- a. Alfabetizaciones múltiples: abordaje de la alfabetización digital, mediática, multimedial e informacional.
- b. Creación digital: utilización de entornos y aplicaciones para la generación de contenido multimedia (audios, videos, presentaciones, organizadores visuales)
- c. Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje: acceso y pautas de comunicación y convivencia digital.
- d. Ciudadanía digital: pautas y recomendaciones para la navegación y convivencia segura y responsable en el ciberespacio.
- e. Difusión de imágenes y datos personales sin consentimiento.
- f. Cuidado de datos personales. Engaños virtuales: abordaje para la prevención.
- g. Pensamiento computacional: estrategia para la resolución de problemas, abordaje de los pilares y prácticas. Experimentación en entornos de programación (en función de niveles de progresión).

ENSEÑANZA:

- a) Integración de la Educación Digital durante el proceso de planificación.
- b) Propuestas que contemplen múltiples escenarios (con conectividad, sin conectividad, con equipamiento disponible/ compartido por sala/grado/año)
- c) Integración y utilización de plataformas educativas como medios para ampliar y darle continuidad a la propuesta del aula.

EVALUACIÓN:

Desarrollo de estrategias e instrumentos para la evaluación de:

- a. habilidades vinculadas al uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje.
- b. Uso creativo y crítico de entornos y tecnologías digitales con fines educativos.
- c. Comprensión de pautas y normas para una navegación segura y responsable en entornos y con tecnologías digitales.
- d. Habilidades vinculadas al pensamiento computacional y utilización de entornos de programación, desde dicha perspectiva.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Propuestas curriculares basadas en la implementación de la Ley 2110.

CONTENIDO:

- a. Planificación institucional de la ESI: institucionalización de acciones en el proyecto Escuela o PEI/PCI.
- b. Diseño de propuestas, proyectos y/o actividades transversales orientadas a los/las estudiantes. Propuestas de trabajo con las familias.
- c. Información científica, precisa, actualizada y adecuada a cada etapa de desarrollo de los alumnos/as, acerca de los distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- d. Reconocimiento de los derechos sexuales, reproductivos y no reproductivos. Identificación de situaciones de vulneración de derechos y responsabilidades de la escuela para actuar en consecuencia ante situaciones de violencia, presunción de abuso. Normativa y protocolos.
- e. Marco legal vigente en vinculación con la ESI.
- f. El abordaje de la sexualidad de los niños, adultos y adolescentes a partir de su vínculo con la afectividad.
- g. Infancias y adolescencias trans. El lugar de acompañamiento desde la escuela
- h. Cuidado y responsabilidad en el ejercicio de la sexualidad, promoviendo la paternidad/maternidad responsable (Secundaria).
- i. Prevención de las infecciones de transmisión sexual (Secundaria).
- j. Tipos de vínculos: relaciones de acuerdo y respeto, de afecto y cuidado equitativos y responsables. Acoso escolar.
- k. Abordaje de problemáticas que tienen lugar en entornos digitales (ciberbullying, divulgación de imágenes íntimas sin consentimiento, grooming).

ENSEÑANZA:

- a. Enfoque y estrategias de implementación de los diseños y desarrollos curriculares de ESI en el aula y actividades institucionales: Jornadas, seminarios y talleres.
- b. Producción de propuestas de enseñanza y recursos didácticos en formato multimedial.
- c. Orientaciones para la identificación, acompañamiento y abordaje de problemáticas propias de la cultura digital.

EVALUACIÓN:

- a. Criterios, estrategias e instrumentos de evaluación de la ESI: Construcción de indicadores de avance de los aprendizajes de los alumnos.

MATEMÁTICA:

Propuestas que favorezcan el aprendizaje de esta área de conocimiento en todos los niveles educativos conforme lo prescripto en los diseños curriculares.

CONTENIDOS:

Interpretación y resolución de situaciones problemáticas que requieran:

- a. Diversos usos de los números. Numeración oral y escrita (Inicial).
- b. Números y operaciones: sentidos diversos, propiedades y estrategias de cálculo (Primaria).
- c. Reconocimiento y uso de números de los diferentes campos numéricos en sus distintas expresiones; análisis de las operaciones y sus propiedades. (Secundaria)
- d. Análisis y construcción de figuras geométricas. De la exploración hacia el trabajo deductivo. La inclusión de GeoGebra en el 2do ciclo de la escuela primaria y en el nivel medio. (Primaria y Secundaria).
- e. Interpretación, uso y análisis de los modelos funcionales en los diferentes marcos de representación, incluyendo el uso de GeoGebra. (Secundaria).
- f. Interpretación, formulación y resolución de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en distintos contextos intra y extramatemáticos. (Secundaria).

ENSEÑANZA:

- a. La articulación entre Niveles y entre Ciclos, en torno al trabajo con contenidos que requieren un largo plazo para su adquisición.
- b. Análisis y elaboración de secuencias específicas correspondientes a los contenidos mencionados para su implementación en el aula.
- c. La gestión de la clase: intervenciones docentes que promueven un trabajo formativo vinculado a los contenidos mencionados y a los conocimientos de los alumnos.
- d. Producción de propuestas de enseñanza y recursos didácticos en formato multimedial e interactivo. Consideración de las condiciones de accesibilidad.
- e. El desarrollo de propuestas de enseñanza a partir de los contenidos priorizados, que tiendan a la integración y fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales en el contexto de pandemia y pos pandemia.

EVALUACIÓN:

- a. Utilización de indicadores de avance para hacer un seguimiento de los aprendizajes vinculados a los contenidos y las actividades de enseñanza, y luego realizar los ajustes necesarios en las propuestas de enseñanza.
- b. Uso de herramientas que contribuyen a la evaluación de proceso como las rúbricas y los portfolios.
- c. Criterios para el registro del proceso de aprendizaje y la valoración pedagógica.
- d. b) Las situaciones de estudio como herramientas para la evaluación.
- e. La elaboración de instrumentos de evaluación que permitan recuperar el tipo de trabajo matemático desplegado en el aula.
- f. Integración de entornos y tecnologías digitales para dar cuenta de los procesos de aprendizaje.

PRÁCTICAS DEL LENGUAJE

Propuestas que fomenten el aprendizaje de la lectura, escritura y oralidad conforme lo prescrito en los diseños curriculares.

CONTENIDO:

- a. El aula y la escuela como una comunidad de lectores y escritores.
- b. Lecturas y escrituras en torno a lo literario.
- c. Medios en la escuela: lectura crítica y producción en medios de comunicación en la era digital.
- d. Las prácticas de lectura, escritura y oralidad en contextos de estudio. La integración con otras áreas de estudio en la escuela primaria.
- e. Uso y reflexión sobre el lenguaje: situaciones de reflexión sobre el lenguaje contextualizadas en las prácticas de lectura, escritura y oralidad y situaciones de sistematización de los conocimientos lingüísticos y discursivos alcanzados.
- f. Las prácticas de lectura, escritura y oralidad en medios digitales. Narrativas digitales y transmedia.

ENSEÑANZA:

- a. Planificación e implementación disciplinaria e interdisciplinaria de proyectos, secuencias y actividades habituales de lectura, escritura y oralidad, focalizando en el sistema de escritura y en el lenguaje escrito, y teniendo en cuenta la diversidad en el aula.
- b. Estrategias de integración de los medios digitales al aprendizaje de la lectura, la escritura y la oralidad.
- c. Planificación e implementación de recorridos de lectura literaria por año, por ciclo y por nivel.
- d. Articulación entre niveles: inicial-primario y primario-secundario en términos de enfoque de enseñanza de la lectura y la escritura, situaciones didácticas y modos de intervención del docente.
- e. Producción de propuestas de enseñanza y recursos didácticos en formato multimedial.
- f. Desarrollo de propuestas de enseñanza a partir de los contenidos priorizados, que tiendan a la integración y fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales en el contexto de pandemia y pos pandemia.
- g. Utilización y selección de entornos digitales para favorecer y fortalecer los procesos de lectura, escritura y oralidad.

EVALUACIÓN:

- a. Elaboración compartida en la institución escolar de criterios didácticos acordes con los contenidos de enseñanza del área para el registro del proceso de aprendizaje y la valoración pedagógica.
- b. Utilización de indicadores de avance para hacer un seguimiento de los aprendizajes vinculados a los contenidos y las actividades de enseñanza, y luego realizar los ajustes necesarios en las propuestas de enseñanza.
- c. La integración de las situaciones de lectura y escritura en contextos de estudio como parte del proceso de evaluación y de la formación del estudiante.
- d. La elaboración de instrumentos de evaluación que sean adecuados con los contenidos de enseñanza del área y los propósitos didácticos planteados, que permitan recuperar y potenciar las experiencias de lectura, escritura y oralidad desarrolladas..
- e. Uso de herramientas que contribuyen a la evaluación de proceso como las rúbricas y los portfolios de escritura.
- f. La integración de las tecnologías digitales en el diseño de instrumentos de evaluación (procesual/ formativa) para el registro y recuperación de evidencias del proceso de aprendizaje (por ej. audios como parte del registro de la lectura, registro de documentos digitales en diversas versiones, carpeta en drive para sistematizar todas las producciones).

CIENCIAS Y TECNOLOGÍA:

Comprender las características y procesos del mundo a partir de la comprensión, identificación y utilización de los conocimientos y saberes del campo científico tecnológico.

CONTENIDO:

- a. Energía, universo y radiación, evolución, salud y ambiente. Biotecnología y Epistemología de la Ciencia y la Tecnología. Relación de la Ciencia con otras áreas de conocimiento o de expresión.
- b. Formulación de anticipaciones y preguntas; búsqueda, registro y organización de la información; intercambio y argumentación de ideas en torno al conocimiento científico.
- c. Modelización, diseño y desarrollo de proyectos de investigación e innovación científica y tecnológica en torno a problemáticas de relevancia social.
- d. Educación Digital, programación y robótica: utilización de simuladores para la experimentación (simuladores phet, stellarium, celestia, entre otros). Diseño y construcción de dispositivos programables para experimentar, registrar y procesar datos del entorno, con la posibilidad de automatizar procesos (ej. dispositivos para medición del sonido, el sistema de riego, entre otros), articulando saberes propios del campo de las ciencias y la Educación Digital.
- e. Análisis de los cambios e innovaciones científicas y tecnológicas en relación con los procesos y contextos socio productivos e históricos.

ENSEÑANZA

- a. Enseñanza por proyectos disciplinarios e interdisciplinarios, aprendizaje basado en la experiencia, naturaleza y enseñanza de las ciencias aplicadas a problemáticas de relevancia social.
- b. Promoción de actitud crítica y sano escepticismo en los estudiantes como ciudadanos en temas que involucran a la ciencia y sus implicancias en la sociedad.
- c. Producción de propuestas de enseñanza y recursos didácticos en formato multimedial.
- d. Desarrollo de propuestas de enseñanza a partir de los contenidos priorizados, que tiendan a la integración y fortalecimiento de los aprendizajes fundamentales en el contexto de pandemia y pos pandemia.
- e. Integración de la Educación Digital en las propuestas de enseñanza y los procesos de aprendizaje, tanto para el acceso y registro de datos, la producción de contenidos y la generación de situaciones experimentales a través de entornos simulados y construcción de dispositivos.

EVALUACIÓN

- a. Utilización de indicadores de avance para hacer un seguimiento de los aprendizajes vinculados a los contenidos y las actividades de enseñanza, y luego realizar los ajustes necesarios en las propuestas de enseñanza.
- b. Uso de herramientas que contribuyen a la evaluación de proceso como las rúbricas y los portfolios.
- c. Criterios para el registro del proceso de aprendizaje y la valoración pedagógica.
- d. Las situaciones de estudio como herramientas para la evaluación.
- e. La elaboración de instrumentos de evaluación que permitan recuperar los aprendizajes de la ciencia y tecnología en el aula.
- f. Las tecnologías digitales al servicio del registro, recuperación, análisis y socialización de información y procesos realizados.

LENGUAS ADICIONALES: INGLÉS

Propuestas que favorezcan el aprendizaje del inglés en los niveles primario y secundario, destinadas a lograr que los alumnos desarrollen competencia comunicativa en esta lengua para su participación en el campo académico y en el mundo del trabajo.

CONTENIDO:

- a. Atender todos los aspectos de la competencia comunicativa a lo largo de la trayectoria escolar
- b. Las prácticas de lectura, escritura y oralidad de manera interdisciplinaria e intercurricular. La integración de la enseñanza y aprendizaje de la lengua adicional con otras áreas del currículum en la escuela primaria y secundaria.
- c. Abordaje de distintos géneros, incluyendo lo literario y multimedial. Lectura crítica y producción más allá del libro de texto
- d. Herramientas de la lengua extranjera: uso y reflexión. Discurso, texto y gramática.
- e. Desarrollo de competencias plurilingües, interculturales como pilar de la construcción de ciudadanía

ENSEÑANZA:

- a. Planificación e implementación de proyectos, secuencias y tareas habituales de lectura, escritura y oralidad con correlato en la vida real.
- b. La lengua adicional como herramienta para acceder a conocimientos: integración de todas las áreas del currículum de cada nivel
- c. Producción de propuestas de enseñanza y recursos didácticos en formato multimedial para el desarrollo de la expresión oral y escrita.
- d. Planificación e implementación de recorridos de lectura por año, por ciclo y por nivel. Estrategias de abordaje y mediación
- e. Recuperación y ampliación de los aprendizajes extramuros de segundas lenguas en el aula.
- f. Producción de propuestas de enseñanza y recursos didácticos en formato multimedial e interactivo.
- g. Utilización de entornos digitales para favorecer el abordaje de contenidos.

EVALUACIÓN:

- a. Criterios, estrategias e instrumentos de evaluación de las competencias comunicativas para los distintos niveles.
- b. La tarea o el proyecto como eje de la evaluación.

- c. La construcción de indicadores de avance de los aprendizajes vinculados a los contenidos y las actividades de enseñanza y al MCERL.
- d. La evaluación, sus resultados y las propuestas subsiguientes de enseñanza y aprendizaje para la mejora continua.
- e. Criterios para la autoevaluación y el desarrollo de la autonomía.

LIDERAZGO EN CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN

Comprende exclusivamente las capacitaciones brindadas por la Escuela de Maestros.

CONTENIDO:

- a. Gestión institucional y curricular para la enseñanza y el aprendizaje en diferentes escenarios: presencial, remoto o combinado.
- b. Elaboración del plan institucional para la mejora de la enseñanza y los aprendizajes a partir de las áreas estratégicas definidas por el Ministerio: Matemática, Ciencias, Educación digital, Programación y Robótica e Inglés.
- c. Gestión de la comunicación y convivencia entre todos los actores. Trabajo en equipo y participación de las familias.
- d. La dimensión organizativa y administrativa al servicio de la enseñanza y los aprendizajes.
- e. Uso de tecnología digital para la gestión de la información, la gestión de equipos y el armado de comunidades de aprendizaje y red de escuelas (uso del drive, construcción de documentos compartidos, uso de calendarios y agendas compartidas)

ENSEÑANZA

- a. Procesos de elaboración, participación y evaluación del proyecto escuela. Construcción de equipos y trabajo colaborativo.
- b. Análisis de casos. Observación de clases, asesoramiento pedagógico. Planes de mejora y actualización anclados en evidencias. Uso de indicadores para mirar el aprendizaje y fortalecer la enseñanza.
- c. Evaluación formativa. Uso de recursos para el registro y sistematización de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- d. Gestión de la convivencia en el aula y en el ciberespacio. Comunicación asertiva y empática. Mediación y resolución de conflictos. Abordaje institucional de problemáticas vinculadas a la convivencia responsable en el ciberespacio.
- e. Registro, digitalización y análisis de información cuantitativa y cualitativa sobre los procesos y los resultados de la enseñanza y el aprendizaje. Toma de decisiones basada en indicadores de calidad. Construcción de indicadores contextualizados.

EVALUACIÓN

- a. Criterios, estrategias e instrumentos de evaluación de desempeño: listas de chequeo basadas en criterios de evaluación significativos, matrices analíticas y portafolios digitales.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO LINEAS PRIORITARIAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 15 pagina/s.